

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE.**

SANTA CRUZ DE LORICA



CIRCULAR NO. 047, 1 DE ABRIL 2022.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PARA: DIRECTIVOS DE COLEGIOS OFICIALES Y PARTICULARES
ASUNTO: CELEBRACIÓN DEL DIA DEL NIÑO

Respetados Directivos Docentes,

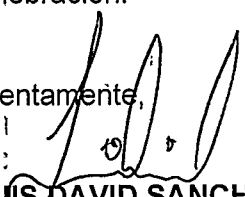
En los dos últimos años, los educadores fueron actores esenciales en el desarrollo de herramientas innovadoras en la formación de nuestros estudiantes, su trabajo además de lo académico, mantuvo el desarrollo emocional y psicológico por medio diferentes alternativas pedagógicas, hoy nuestro reto es aún mayor, la normalidad académica nos enfrenta a una niñez que se vio obligada a separarse de los espacios de recreación y de compartimiento con sus semejantes.

Este año nuestra campaña para el mes del niño esta denominada “**¡Vamos Todos a Jugar!**”, que tiene como objetivo fortalecer y resignificar los espacios de convivencia durante el tiempo de receso, promoviendo el juego, la recreación, el deporte y la cultura de todos nuestros niños y niñas en el Municipio.

Por lo anterior los invitamos que, durante todo el mes de abril, el personal docente, directivo y administrativo, generen campañas lúdicas, culturales y deportivas en todos los establecimientos con el fin de disminuir el sedentarismo, y alto apego a las herramientas tecnológicas desarrollado durante esta pandemia.

Les solicitamos muy amablemente que antes del 11 de abril, nos remitan la programación de las actividades que se tengan planeadas realizar en cada una de las sedes educativas durante este mes al correo andres.meneses@semlorica.gov.co, fecha donde también les estaremos informando sobre cuál será la programación que se realizara desde la Alcaldía y la Secretaria de Educación para que todos participemos con mucha alegría de esta celebración.

Atentamente,


LUIS DAVID SANCHEZ MANGONES
Secretario de Educación

Elaboró. T.A. Andres Meneses – Talento Humano

Revisó. P.U Viky Burgos – Talento Humano



Carrera 25 N° 403 Barrio Cascajal, Lorica Córdoba
despachoseceduccion@semlorica.gov.co - contactenos@semlorica.gov.co
www.semlorica.gov.co
Tel : 753 8002

